



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: *Economía y relaciones comerciales entre la Unión Europea y América Latina***

**Título:** *Grado en Relaciones Internacionales*

**Materia:** *Mención en Relaciones Unión Europea – América Latina*

**Créditos:** *6 ECTS*

**Código:** *47GREL*

**Curso:** *2023-2024*

# Índice

|      |  |    |
|------|--|----|
| 1.   | Organización general .....                                   | 3  |
| 1.1. | Datos de la asignatura .....                                 | 3  |
| 1.2. | Equipo docente .....   | 3  |
| 1.3. | Introducción a la asignatura .....                           | 3  |
| 1.4. | Competencias y resultados de aprendizaje .....               | 4  |
| 2.   | Contenidos/temario .....                                     | 5  |
| 3.   | Metodología .....  | 6  |
| 4.   | Actividades formativas .....                                 | 6  |
| 5.   | Evaluación.....  | 8  |
| 5.1. | Sistema de evaluación.....                                   | 8  |
| 5.2. | Sistema de calificación .....                                | 9  |
| 6.   | Bibliografía.....  | 10 |
| 6.1. | Bibliografía de referencia .....                             | 10 |
| 6.2. | Base de datos y publicaciones estadísticas de consulta ..... | 12 |

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| <b>MATERIA</b>                        | <b><i>Mención en Relaciones Unión Europea – América Latina</i></b>                                |
| <b>ASIGNATURA</b>                     | <i>Economía y relaciones comerciales entre la Unión Europea y América Latina</i><br><b>6 ECTS</b> |
| <b>Carácter</b>                       | Optativa  |
| <b>Curso</b>                          | Cuarto  |
| <b>Cuatrimestre</b>                   | Segundo   |
| <b>Idioma en que se imparte</b>       | Castellano  |
| <b>Requisitos previos</b>             | No existen  |
| <b>Dedicación al estudio por ECTS</b> | <b>25 horas</b>   |

## 1.2. Equipo docente

|                 |   |
|-----------------|---|
| <b>Profesor</b> | <b>Dr. Ignacio De Angelis</b><br><a href="mailto:ignacio.deangelis@professor.universidadviu.com">ignacio.deangelis@professor.universidadviu.com</a> |
|-----------------|---|

## 1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura aborda los rasgos generales de las relaciones económicas y comerciales entre la Unión Europea y América Latina, repasando los principales elementos estructurales que configuran las relaciones entre ambas regionales y las principales dinámicas que dan forma a los vínculos en la actualidad, buscando brindar herramientas que permitan estrechar los lazos interregionales.

La asignatura incorpora los principales debates que se han suscitado en la materia, tanto desde una perspectiva teórica como desde la práctica de las relaciones internacionales. Con todo, el objetivo es ofrecer a los estudiantes elementos de carácter técnico y práctico para el abordaje de las relaciones económicas y comerciales entre ambos bloques. Para ello, a lo largo del curso se implementarán distintas herramientas de estudio, interpretación y análisis que, en conjunto, apuestan a generar capacidades para la práctica de las relaciones internacionales.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG3 - Analizar de forma adecuada los diferentes tipos de información obtenida de las diversas fuentes empleadas y consultadas en el campo propio de las Relaciones Internacionales.

CG4 - Sintetizar la información de origen distinto que localiza o se le plantea en torno a cuestiones concretas relacionadas con los diferentes planos de las Relaciones Internacionales.

CG6 - Comprender, discernir, valorar, y evaluar los distintos aspectos que afectan al análisis de los temas de las Relaciones Internacionales.

CG10 - Valorar el trasfondo jurídico de las problemáticas que se pueden plantear en el plano internacional.

CG11 - Aprender de forma autónoma, utilizando los conocimientos de la disciplina de las Relaciones Internacionales de manera flexible, siendo capaz de presentar y transformar la información aprendida en función de las necesidades, las circunstancias y los objetivos perseguidos.

CG12 - Reconocer y comprender la diversidad, la interculturalidad y la perspectiva de género, tanto a nivel local, como regional e internacional.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE4 - Comprender los fundamentos teóricos generales de la economía y de la estructura económica mundial que inciden en las Relaciones Internacionales.

CE6 - Incorporar la dimensión espacial a la interpretación y análisis de los principales problemas sociales y políticos de las Relaciones Internacionales.

CE19 - Identificar los actores y las dinámicas sociopolíticas contemporáneas más relevantes en América Latina que inciden actualmente en su rol en el orden mundial.

CE20 - Aplicar criterios analíticos básicos de la Sociología y la Demografía en el estudio de las relaciones internacionales.

CE26 - Conocer los modelos y debates fundamentales de la dimensión comercial de la economía internacional.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Conocimiento de los principales actores y organismos intervinientes en el marco de las relaciones comerciales entre Unión Europea y América Latina.

RA-2 Conocimiento de las teorías y corrientes presentes en las relaciones comerciales entre Unión Europea y América Latina en un plano histórico y presente.

RA-3 Comprensión de los modos y modelos de desarrollo de las relaciones comerciales entre Unión Europea y América Latina.

## 2. Contenidos/temario

### **Tema 1. Los rasgos generales de las relaciones comerciales entre la Unión europea y América Latina.**

1.1. Elementos estructurales para entender el desarrollo económico y la inserción internacional de América Latina.

1.2. Historia de las relaciones comerciales de la Unión Europea y América Latina.

1.3. Panorama general de las relaciones comerciales de la UE con los países y agrupaciones subregionales.

### **Tema 2. Liberalización y proteccionismo comercial.**

2.1. Debate conceptual en ambas regiones. Recorrido histórico y perspectiva actual.

2.3. Problemáticas actuales: ambientalismo, seguridad alimentaria y acceso a la tecnología.

### **Tema 3. Regímenes preferentes y acuerdos de cooperación económica y comercial.**

3.1. Panorama general de los acuerdos comerciales de la Unión Europea con los países y las agrupaciones subregionales de América Latina y el Caribe.

3.2. El sistema generalizado de preferencias. Implicancias.

### **Tema 4. Balanza comercial entre la Unión Europea y América Latina.**

4.1. Algunos rasgos de la evolución del comercio de la UE con ALC.

4.2. Distribución geográfica del comercio: principales socios latinoamericanos y europeos.

4.3. Balance y perspectivas en el futuro del comercio UE-ALC.

### **Tema 5. Las relaciones comerciales como vía de estrechamiento de los nexos entre ambas regiones.**

5.1. Cuatro décadas de relaciones birregionales, nuevos temas y desafíos.

5.2. La UE y América Latina: por una alianza estratégica birregional.

### 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

### 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

#### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

#### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### **3. Tutorías**

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### **4. Trabajo autónomo**

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### **5. Prueba objetiva final**

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

| Sistema de Evaluación  | Ponderación |
|--|-------------|
| <b>Portafolio*</b>   | <b>60 %</b> |
| <p><i>Se implementará la metodología didáctica de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) consistente en la elaboración de un informe técnico de carácter económico – comercial.</i></p> <p><i>Las actividades de portafolio se componen de 2 actividades con una ponderación del 40% y 20% respectivamente. Las actividades se calificarán con una nota entre 0 y 10 puntos.</i></p> <p><i>La primera actividad consistirá en la cumplimentación y entrega de distintas fichas (semanales o cada dos semanas) que formarán parte de la elaboración del informe técnico.</i></p> <p><i>Las entregas periódicas consistirán en la búsqueda de información y datos concretos, su interpretación y análisis, como también el análisis de textos y la búsqueda de noticias y hechos relevantes de actualidad. De esta manera se elaborará un informe técnico de forma progresiva.</i></p> <p><b>Fecha límite primera actividad: 05/04/2023.</b></p> <p><i>La segunda actividad consistirá en la presentación en clase o mediante un vídeo de los principales resultados del informe técnico elaborado.</i></p> <p><b>Fecha límite segunda actividad: 26/04/2023.</b></p> |             |
| Sistema de Evaluación  | Ponderación |
| <b>Prueba final*</b>   | <b>40 %</b> |
| <p><i>Las características de la prueba final se definirán antes del cierre del portafolio de evaluación continua.</i></p> <p><b>Fecha examen primera convocatoria: jueves 25 de mayo de 2023.</b></p> <p><b>Fecha examen segunda convocatoria: jueves 06 de julio de 2023.</b></p>   |             |

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

| Nivel de aprendizaje | Calificación numérica | Calificación cualitativa |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Muy competente       | 9,0 - 10              | Sobresaliente            |
| Competente           | 7,0 - 8,9             | Notable                  |
| Aceptable            | 5,0 -6,9              | Aprobado                 |
| Aún no competente    | 0,0 -4,9              | Suspenso                 |

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

Azevedo de, B. Angelis de, J. Michalczewsky, K. y Toscan, V. (2019). Acuerdo de Asociación Mercosur- Unión Europea. Banco Interamericano de Desarrollo. [https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Acuerdo\\_de\\_Asociaci%C3%B3n\\_Mercosur-Uni%C3%B3n\\_Europea.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Acuerdo_de_Asociaci%C3%B3n_Mercosur-Uni%C3%B3n_Europea.pdf)

Bértola, L. y Ocampo, J. A. (2013). El desarrollo económico de América Latina desde la independencia. Capítulo 1: América Latina en la economía mundial 1810-2010 (pp. 16-81) y Capítulo 5: La reorientación hacia el mercado. América Latina en la economía mundial 1810-2010 (pp. 316-396). México, D.F, FCE - Fondo de Cultura Económica. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/109531?page=16>.

Bulmer-Thomas, V. (2017). La historia económica de América Latina desde la independencia. Fondo de cultura económica.

Bouzas, R. (2020). Evaluación Institucional de la Política Comercial Externa. Banco Interamericano de Desarrollo. Nota técnica N° 2014. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Evaluacion-institucional-de-la-politica-comercial-externa.pdf>

Casanueva, H. (2020). Unión Europea y América latina: Una asociación estratégica para los desafíos globales. Universidad de Alcalá. Disponible en Odilo dentro de la Biblioteca de la Universidad Internacional de Valencia.

CEPAL (2022). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2021. Comisión Económica Para América Latina. Santiago. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47669-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2021>

Chang, H. (2013). Patada a la escalera: La verdadera historia del libre comercio. Revista Ensayo de Economía, 22(42), 27-58. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/477471>

De Lombaerde, P. (2019). Política comercial, tratados de libre comercio (TLC) y regionalismo económico. En F. Caballero Parra, R. Giacalone y E. Vieira Posa- da (Eds.), La integración latinoamericana y europea en el siglo XXI: marco para la reflexión sobre su presente y su futuro (pp. 64-87). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/125876?page=64>.

Gerchunoff, P., y Bertola, L. (2011). Institucionalidad y desarrollo económico en América Latina. Comisión Económica Para América Latina. Santiago. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/3939>

Gómez, A. (2021). Interregionalismo y Acuerdos de Asociación UE-América Latina y el Caribe. [https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2021/09/DT\\_FC\\_54.pdf](https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2021/09/DT_FC_54.pdf)

Malamud (2022). Assessing the political dialogue and cooperation pillar of the EU-Mercosur Association Agreement: towards a bi-regional strategic partnership?. European Parliament. [https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EXPO\\_IDA\(2022\)653652](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EXPO_IDA(2022)653652)

Quiliconi, C. (2022). Economía Política Global latinoamericana: un campo de estudio efervescente entre el desarrollo y el regionalismo. *Revista Relaciones Internacionales* (50), 127-144.

Riggirozzi, P., y Tussie, D. (2018). Claves para leer al regionalismo sudamericano: fortaleciendo el estado, regulando el mercado, gestionando autonomía. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales* 3(5), 6-21.

Romero Wimer, F. (2019). Historia, actualidad y prospectiva de las relaciones Mercosur-Unión Europea. En F. Caballero Parra, R. Giacalone y E. Vieira Posada (Eds.), *La integración latinoamericana y europea en el siglo XXI: marco para la reflexión sobre su presente y su futuro* (pp. 221-249). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/125876?page=222>.

Zelicovich, J. (2020). Anatomía de las instituciones de la política comercial externa: Estudio de casos. Banco Interamericano de Desarrollo. Nota técnica N° 1851. El caso de la Unión Europea. <https://publications.iadb.org/es/anatomia-de-las-instituciones-de-la-politica-comercial-externa-estudio-de-casos>

## 6.2. Base de datos y publicaciones estadísticas de consulta

### **COMTRADE**

<https://comtrade.un.org/>

### **CEPALSTAT**

<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>

### **Datos económicos CEPALStat**

[https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator\\_id=1824&area\\_id=119&lang=es](https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator_id=1824&area_id=119&lang=es)

### **Estadísticas de comercio BID**

<https://conexionintal.iadb.org/category/estadisticas-de-comercio/>

### **INTrade BID - Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL)**

<https://www.iadb.org/es/intal/data>

### **EUROSTAT**

<https://ec.europa.eu/eurostat/data/browse-statistics-by-theme>

### **Datos de libre acceso del Banco Mundial**

<https://datos.bancomundial.org/>

### **World Integrated Trade Solution (WITS) - Banco Mundial y Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)**

[https://wits.worldbank.org/es/about\\_wits.html](https://wits.worldbank.org/es/about_wits.html)

### **Datos comerciales y arancelarios OMC**

<https://stats.wto.org/>

### **Mapas**

[https://www.wto.org/spanish/res\\_s/statistics/statistics\\_maps\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/statistics_maps_s.htm)

### **Comercio de mercancías**

[https://www.wto.org/spanish/res\\_s/statistics/merch\\_trade\\_statistics.htm](https://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/merch_trade_statistics.htm)

### **Comercio de servicios**

[https://www.wto.org/spanish/res\\_s/statistics/tradeserv\\_statistics.htm](https://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/tradeserv_statistics.htm)

### **Santander Trade**

<https://santandertrade.com/es/portal>

### **Observatorio de la Complejidad Económica (OEC)**

<https://oec.world/es/>

### **The Atlas of Economic Complexity - Harvard University**

<https://atlas.cid.harvard.edu/>